AVISO

El JUEVES día 15 de julio a partir de las 8:00 de la mañana, queda autorizada la entrada de ganado en el giro de rastrojeras de la Finca Comunal del Campo Oliva. A esta hora se encontrará la autoridad competente para facilitar el paso del ganado. Las cancillas recomendadas de paso serán, las cancillas de bloques de la Cumbre, Carrera de la Yegua, Campo de Tiro y cruce de la ctra tierra – Villanueva del Fresno. Pudiendo sancionar al vecin@ si entra el ganado antes de la hora y el día citado.

Se recuerda a todos los ganader@s de ovino la obligatoriedad de que este ganado se encuentre bañado o vacunado para entrar en rastrojo.

Oliva de la Frontera a 11 de Junio de 2021

El Alcalde.;

José Rangel Barroso